

EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR - GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:

DON SATURNINO CALZADA

ACUERDO SORPRENDENTE

Bajo este mismo título nos ocupábamos en el número anterior del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de abonar la Corporación municipal los gastos de la titulada «Comisión de acción contra los concejales anteriores». Tan estupendo, y único en su género, es acuerdo tal, que por esta vez no ha sido nuestra voz la única que se ha elevado en tono de protesta. Además; fuera de los favorecidos, nadie, podemos asegurar, nadie ha visto con agrado ese acuerdo y muchos, muchísimos, le han comentado con violencia.

El otro día demostramos que ese acuerdo era ilegal. Hoy vamos a demostrar algo más.

Los peticionarios de esas pesetas no han gastado ni una en su acción contra los anteriores concejales. Se han gastado en una campaña de lucha societaria contra un señor particular; y esta campaña ha tenido tres fases. Primera: lucha franca contra aludido señor particular; segunda: orilladas aparentemente entre las sociedades y el aludido las diferencias que les ponían en pugna, esta acción continúa, pero desfigurada, puesto que a partir de este momento ya se dice que no se trata «de ir contra don Fulano» sino contra los concejales. Y, fijémonos, no contra los concejales por su actuación total, sino por este hecho concreto, y tercera: cuando de esta manera encubierta se trata de perjudicar a don Fulano surge un incidente al cual son agenos los litigantes de la «comisión etc.» y reforzada esta con nuevos elementos que le dan color y orientación nuevos se deriva ya su acción popular a lo que fué prólogo de la dimisión de los concejales anteriores. De modo; que los gastos de la comisión en danza fueron ocasionados, no para lograr la destitución de los concejales, sino para quitar los terrenos de Santa Ana al Sr. Junquera; para esto se hicieron los viajes y se convocaron los mitines. Este es el mismo caso que el ocurrido a aquel cazador que apuntando con su escopeta a una codorniz tuvo el «acierto» de matar a un guarda. Porque está claro que si no se hubiese efectuado cierta detención, si entre el detenido y aquel alcalde no hubiese surgido la querrela personal, no se hubieran sumado a la «comisión» los elementos que le imprimieron un cambiazco brusco en el rumbo que seguía.

Así es; que, a querer premiar los supuestos servicios de destitución de los anteriores concejales, los favorecidos con la recompensa no podían ser otros que los elementos llegados a última hora.

demostrado que la tal «comisión» no ha gastado un céntimo en lo que se pretende justificar, y si únicamente en su campaña de agravio y venganza contra el Sr. Junquera, resulta que el Ayuntamiento constituido hoy, dando las pesetas en cuestión fomenta movimientos que viene en la obligación de evitar, y de suavizar, si la evitación no le fuese posible.

Tenemos, por tanto, que ese acuerdo es ilegal, ya lo hemos demostrado, y es perturbador y funesto.

Está para terminar el año, el Ayuntamiento tiene como obligación el pago a los farmacéuticos titulares, a estos farmacéuticos se les adeudan todos los medicamentos suministrados en lo que va de año; en Béjar se nos ha avecindado la difteria y en once meses pasan de quinientas las inyecciones antidiftéricas servidas; este suministro supone una respetable cantidad. ¿Qué hubiera ocurrido en Béjar sin la generosidad de los farmacéuticos?

Cuando un Ayuntamiento tiene once meses sin pagar los servicios farmacéuticos; cuando nada se ha hecho ni se hace por cortar esa epidemia, para cuyos fines humanitarios todo desembolso sería pequeño, ¿se puede permitir el lujo ese Ayuntamiento de saltar por encima de lo que ha de regirle e invertir caprichosamente unas pesetas en una atención que le está vedada?

LA SALUD PÚBLICA

Porque no se nos tildase de alarmistas hemos venido callando, y de ello nos remuerde la conciencia, una censura, tan dura como terminante contra la negligencia, el descuido, que vienen amparando la existencia de la epidemia diftérica. Esperábamos que de un día a otro, la autoridad, inspirada y ayudada por quien tiene la obligación de atender la sanidad del pueblo, dictaría medidas radicales para combatir esa terrible dolencia que está llevando a centenares de hogares la angustia, a veces trágica porque la enfermedad no siempre puede ser combatida con éxito.

Un niño que muere agarrotado; otro que lucha desesperadamente. Estas noticias están a la orden del día, a fuerza de oír las tan sucesivamente parecen los oídos atacados de insensibilidad. Como si la vida de un niño, como si el dolor de los padres pudiesen ser cosas indiferentes para la humanidad que los presencia, como si la enfermedad no fuese tan insaciable que permitiera la esperanza de que ella misma se impondría un límite. No; llega a todos los hogares, si bien es cierto que hace mejor hermandad con la miseria que con la opulencia, porque la vivienda miseriosa, la higiene descuidada, el arroyo infecto, la brusequedad atmosférica de la calle son los auxiliares de la epidemia reinante.

Hay que combatir esa enfermedad, hay que desterrarla. No hacer esto, no poner los medios para conseguirlo es un delito de lesa humanidad. Da pena ver esos niños, que, inconscientes, van gozosos siendo portadores del ataud que encierra el cuerpecito de otro niño que fué compañero en los juegos infantiles de los que le conducen; aterra ver esos niños caminando en vida hacia la mansión de la muerte.

¡Como si no hubiese microbios! ¡como si no estuviese vigilante, buscando nuevas presas la enfermedad que seguirá segando vidas infantiles!...

¡Pobres niños! No saben precaverse contra el mal y no tienen una mano protectora que les separe del peligro. ¿Cuándo va a ser hora de dar fe de vida en este asunto? Todos los cargos imponen algo más que la satisfacción de ostentarlos, la obligación de desempeñarlos.

EL AMOR Y LA VOLUNTAD

(CARTAS A UNA MUJER)

XI

Villa Asunción, 2 de Noviembre
(Continuación)

De mí se decir que las horas más felices las debo al amor. Y que tanto gozo me ha proporcionado, que las tristezas a que ha dado origen me han parecido bien llevaderas y bien débiles en comparación del encanto misterioso que encierra y de las alegrías que derrama en manantial abundantísimo. La alegría de vivir, grito de optimismo sano y jocundo que es medicina de esperanza, es lo mismo que la alegría de amar. El amor y la vida se compenetran y funden; son una cosa misma: por algo la ley que engendra los seres es la ley del amor, y la Naturaleza toda solo vive porque ama. Piensa en arrullos de dos palomas, en plumillas de nido, en mariposas enlazadas, en brotes nuevos de rosas... hasta en las ráfagas del vienteillo que llevan en sí el polen de las plantas que se aman de lejos... Y en nuestra especie, desde aquellas palabras del Eterno: «No es bueno que el hombre esté solo...» es también el amor, la vida... ¡Bendito sea también el amor que la engendra!

He sollado esta divagación lírica para impulsarte a que el amor te parezca alegre, aunque contradiciendo al autor de las *Doloras*, y para ofrecerte una prueba más de la que puedas determinar si efectivamente estás enamorada. ¿Sientes haberte enamorado? Porque yo sé que hay muchachas que han llegado a enamorarse casi sin darse cuenta de ello; y cuando, inspeccionando los rinconcillos de su corazón advierten que «está ocupado», experimentan algo así como pesar, arrepentimiento de haber capitulado, entregando aquella fortaleza de su alma antes independiente y autónoma. Ya te he dicho que en el amor hay siempre algo de renunciamiento, de pérdida de libertad, de rendición de las voluntades que se someten. Y no todas las almas llevan de buen grado estas capitulaciones.

Las que no las llevan, suelen decirse a sí mismas: «Sí; le quiero, no puedo negar que le quiero. Pero es casi contra mi gusto... Quisiera no haberle conocido...»

¿Sientes tú haber conocido a Vicente, o te acuerdas de *aquel día* como de algo muy agradable, que cambió hacia horizontes dichosos el rumbo de tu alma? Si te fuera posible mandar absolutamente en tu corazón, arrojarías de él a tu novio, o mejor quisieras estarle sometida prefiriendo las cadenas del amor a la libertad fría de la indiferencia. ¿Le querías aunque pu-

dieses dejar de quererle? Si la contestación a esta pregunta es sinceramente afirmativa, ella sola basta para que no vuelvas a dudar de que tu cariño es tan sólido, vehemente e intenso como tú te figuras.

Ya ves como procuro dar respuesta larga y detallada a la pregunta aquella que en tu carta me dirigías: «¿Qué es amar? Me alegraré mucho de que mis observaciones te sean útiles y no dudo que me comunicarás la impresión que te causan y el resultado de lo que contigo medites guiada por ellas. Te quiere mucho y desea verte muy enamorada tu padrino—Manuel.

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

Hábitos de ciudadanía

Por lo que tienen de excitación a la actuación en la vida pública, campaña que nosotros venimos haciendo, no a título de políticos, aun cuando algún sordo intencionado traduzca lo contrario, copiamos las siguientes palabras del señor Maura, que si para toda España son aplicables, para Béjar tienen su especialización.

Ha dicho el señor Maura:

«España ha tenido la desgracia de que no ha pensado nunca en política exterior, y en la política interior la ha llevado a la ruina la abstención de los españoles.

Hace años, todavía hace meses, se podía confiar a una entidad nacional, al Ejército, la misión de defender la Patria; desde hace algún tiempo esto no basta. No habrá un solo corazón, un solo brazo, una sola peseta, una riqueza, que se exima del peligro.

La política es la madre de la paz y de la guerra, y, por esta razón, no actuar en ella es un crimen. Esa falta de actuación puede traer consigo una trágica indefensión.

Dirigiéndose a las masas neutras y a los obreros, dijo el orador que deben intervenir activamente en la vida pública para conseguir que haya una política sana.

Política sin directores no puede haber, y directores sin política, tampoco; pero lo más urgente es una política, que directores no faltarán. Lo preciso, lo indispensable, es una unidad, porque lo demás son cifras sin número.

Combatió el orador a los profesionales de la política y excitó a los obreros a salir al palenque de la vida pública para crear hábitos de ciudadanía».

EL CAMINO DE CIRCONVALACIÓN

Antes de pasar adelante vamos a recordar que tenemos dicho, que esta obra es un compromiso de honor para Béjar. Y lo recordamos porque entre las muchas felicitaciones que en estos últimos días hemos recibido por lo razonada de nuestra campaña, figura una a la que se ha agregado la notificación, de que tan cierto es nuestro juicio hoy reproducido, tanto, que hay un artículo en la ley de caminos veci-

SOSTENIENDO LA ACUSACIÓN

El exconcejal señor Rivas ha presentado, y se ha leído en la última sesión del Ayuntamiento, la siguiente acusación contra el señor Benito:

«El que suscribe tiene el honor de exponer ante el Excelentísimo Ayuntamiento la sorpresa que me ha producido el leer en *La Victoria* que el concejal y primer teniente alcalde don Bonifacio Rodríguez en la última sesión hizo la afirmación de que el concejal don Eusebio Benito aparece libre de toda culpabilidad en lo actuado en el expediente que en el archivo municipal existe en el asunto de la panadería.

Y me ha producido sorpresa porque esa afirmación en quien debiera conocer el asunto harinas demuestra que o ha habido deliberado propósito de echar un manto protector al señor Benito, y a cuyos amigos tanto se los viene atendiendo, o por el contrario ligeramente ha hecho el señor Rodríguez el estudio del expediente y ligero ha sido el juicio emitido con diligencia a mi entender inoportuna; porque de lo que en *La Victoria* aparece, el señor Benito resulta absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

Contra esta absolución extendiendo la presente para afirmar, y en momento oportuno demostrar, que el señor Benito no puede quedar absuelto en la forma que se pretende. Veamos; el Ayuntamiento compró 6.930 arrobas y media de harinas a razón de 10 panes y cuarto que se calculan a cada arroba de harina, los panes que debieran ser entregados habrían de ascender a la cifra de 71.032'62; los panes entregados fueron 69.447'50; faltan en la fabricación 1.590'12 panes ¿dónde están esos panes que ha pagado el Ayuntamiento y al despacho no han ido? Pero hay más: En las cuentas generales de la panadería que funcionó desde el 23 de marzo al 28 de mayo, el Ayuntamiento aparece con un déficit de 892'06 pesetas.

Al precio que se compraban las harinas, al precio que se vendía el pan, no habiendo mermas en los ingresos, por efectuarse las ventas al contado, aminorados los gastos de dependencia, locales y otras que gravan a los industriales panaderos, todo esto para muy tenido en cuenta, yo afirmo, y no quedaría solo en esta afirmación, que el Ayuntamiento no debió perder la cantidad citada y sí debió ganar otra por lo menos equivalente.

Luego, si han faltado 1.590'12 panes y el Ayuntamiento ha perdido además 892'06 pesetas resulta que el señor Benito único responsable del funcionamiento de la panadería viene en la obligación de demostrar qué ha sido de esos panes y de esas pesetas.

Ahora que se trata de enlodar la conducta administrativa de unos, yo ruego al dignísimo Ayuntamiento se ocupe de este asunto que significa un grande escándalo, mucho más por alcanzarle a quien se trata de presentar con la autoridad suficiente para juzgar conductas ajenas.

Siendo yo concejal no quise tocar este asunto, porque no se pudiera entender que no era una obra reparadora de justicia lo que yo seguía, sino obra de pasión personal.

Por otra parte quise tener una generosidad para el adversario. Hoy que no se duda por los amigos del señor Benito en perseguir a quienes con ellos no tienen amistad, cuando esta persecución se hace a título de campaña de moralidad, sería injusticia

nales en el que se dice: «que aquellos Ayuntamientos que hubiesen solicitado del Estado la concesión de estos caminos, sino cumplieren sus contratos quedarán incapacitados para hacer nuevas peticiones de obras públicas».

Es así que Béjar ha pedido este camino vecinal y el de Valdesangil, ha contratado con el Estado y tiene incumplidos estos dos compromisos, luego Béjar está incapacitada por la ley para en el día de mañana poder pedir al Estado cualquiera obra pública que estimase como necesaria.

¿Está el Ayuntamiento de Béjar dispuesto a mantener esa incapacidad con que la ley castiga la informalidad de los pueblos? ¿Qué beneficio trae esa incapacidad para el pueblo? ¿En qué concepto se va a permitir que quede Béjar?

Otra cosa; al Ayuntamiento le van a costar las expropiaciones unas seis mil pesetas; en jornales va la clase obrera a percibir una semejante cantidad; la clase obrera no va a guardar en el Banco esos jornales, les va a invertir en atender sus necesidades. Consecuencia: haciendo la obra sehermosea una parte de la población, se sientan las bases para urbanización de un barrio, hoy desatendido, se va a beneficiar el pueblo en general disfrutando de una comunicación más, se va a beneficiar la clase jornalera, el comercio y finalmente las fábricas, que en un año dan al Ayuntamiento más utilidad que lo que el Ayuntamiento ha de gastar.

Ahora, hágase, o no se haga. Al pueblo hemos aclarado este asunto que se pretendía presentar turbio.

Perjuicio para ninguno; beneficio para todos, y la seriedad del pueblo de Béjar puesta en salvo.

No nos ocurre aquí lo que a los de Guijuelo; allí, todo les parece poco para aumentar la importancia del pueblo y la concurrencia al mismo; aquí, vivimos a la oriental, sin mejorar el día de hoy y poniendo chinitas cuando se trata de modificar el de mañana.

Notas municipales

Se celebra la sesión el martes, presidiendo el Sr. Cascón y con asistencia de los concejales señores Rodríguez (B), Galindo, García Galindo, S. Beña, R. Huertas, R. Molina, Martín, Yuste, Mayoral y Rodríguez (V).

Se aprueba el acta, previa la indicación que hace el Sr. García Galindo de que se consigne en la misma su oposición al acuerdo de las celebradas doscientas y pico de pesetas del momio ya conocido.

Varios vecinos presentan una solicitud pidiendo sea incorporada al expediente de incapacidad del Sr. González Clemente y en la que piden no se estime la incapacidad de referencia. Queda desechada por estar presentada fuera del plazo legal.

El exconcejal Sr. Rivas eleva una solicitud pidiendo no se de por concluso el expediente del pan contra el Sr. Benito y afirmando la existencia de culpabilidad de este. Señala los hechos que le llevan a afirmar la citada culpabilidad.

El Sr. Martín defiende al Sr. Benito.

Se acuerda proseguir el expediente. Pasan al archivo: una solicitud de Gabriel Mailló Martín pidiendo una plaza de sereno: una de Juan Villalón Matas, que pide se le reponga en el empleo de sereno y otra del empleado electricista José Gómez, que desea aumento de sueldo.

Por no acompañarse la debida certificación facultativa se deniega una petición de socorro que hace Cándido Manuel Soria.

Se aprueba la solicitud de ingreso en el Hospicio provincial a favor de Laureano Martín Mesonero.

Se deniega el aumento de jornal

que tenían solicitado los guardas de consumos, por no permitirlo la situación del erario municipal.

¡Qué envidia tendrán los consumidores a la comisión de acción popular!

Se da cuenta del expediente sobre la gestión administrativa de los concejales anteriores y se acuerda consultar al letrado municipal sobre el procedimiento que debe seguirse.

Idem de que un perro hidrófobo ha mordido durante la noche del lunes a varios niños, resultando cinco de ellos con heridas, habiéndose ordenado salir para Madrid para que en el Instituto de Alfonso XIII se les aplique el suero antirrábico. La cabeza del can ha sido enviada para su análisis.

El Alcalde se ocupa del estado de los locales donde se da el espectáculo de cine y se acuerda informe si funcionan con arreglo al Reglamento de espectáculos.

A petición del Sr. Galindo se acuerda que todo perro sin bozal y sin la medalla del impuesto sea recogido y multado el dueño.

Y se levantó la sesión.

EL SERVICIO DE CORREOS

Una queja justificada

Es una verdadera lástima que los buenos deseos y las felices iniciativas del Sr. Ortuño y de otros directores generales dignísimos, no cristalicen al tener que ser ejecutadas por algunos funcionarios de correos. Es vergonzoso lo que viene ocurriendo con los ejemplares de nuestro semanario.

Con este son 48 los números de nuestra publicación; 48 semanas que se vienen reproduciendo las quejas de nuestros suscriptores, siendo de ellas el mayor número en la suscripción de Madrid. No exageramos; ¡el 60 por ciento de los suscriptores de Madrid se quedan sin recibir EL BEJARANO! Y conste que no se refiere nuestra queja al personal de la estafeta de Béjar; los periódicos «se pierden» o en ruta, o en el punto de destino. Si a los señores que se les «extravían» nuestros ejemplares les hace falta papel para envolver la merienda, por ejemplo, o algún encargo, o bien para que en sus casas arreglen la cocina, o también para vender papel al peso, podían decirlo. A nosotros no nos importa meter un 25 más a disposición del uso que quieran darle los señores a quienes hoy se les viene extravian-do nuestro periódico y con lo cual hacen dos males: dejan a nuestros lectores sin enterarse de las noticias de su pueblo y dan motivo para que el periódico pierda suscripciones, puesto que el periódico no llega a manos del suscriptor.

Y esto es más grave porque si a un suscriptor que debe recibir 30 periódicos al mes le faltan 5 todavía lee 25; pero si ha de recibir 4 y no recibe ninguno ¡tableau!

Por el prestigio del cuerpo, señor Director general, esperamos su intervención eficacísima para impedir siga sucediendo lo que le denunciamos, y que en descargo justo de los funcionarios de Béjar, le repetimos, ocurre en el espacio que existe entre la salida de la estación de Béjar y los domicilios de nuestros suscriptores.

Los Exploradores bejaranos

En el segundo número de nuestra publicación, y con ocasión de la visita de los simpáticos Exploradores zamoranos, abogamos por la organización en Béjar de tan patriótica institución. Según nuestras noticias ha nacido el entusiasmo entre un grupo de buenos muchachos que desean vestir en breve el uniforme de explorador,

buscando en una niñez disciplinada la preparación para una juventud razonadora y apta que sea útil a la colectividad.

Tenemos entendido que a petición de los entusiastas de esta idea ya se ha constituido un comité en el que figuran los nombres prestigiosos de los señores: Junquera, presidente; don Policarpo Navarro, bizarro teniente coronel jefe de este destacamento, vicepresidente; don Emilio Muñoz, tesorero, y don Lino R. Arias, secretario.

Deseamos que esta noticia se confirme y que al entusiasmo y abnegación de los citados señores correspondan la adhesión de todos. Por nuestra parte, ya se lo hemos dicho a los futuros exploradores que nos han visitado, nos tienen a su incondicional disposición.

Es Béjar unas de las contadas ciudades en las que aún esta institución no ha sido secundada.

Que es mejor ofrecer al forastero un enjambre de muchachos y mozalbetes que silban y gritan cuanto les parece extraño, registrándose escenas como algunas desarrolladas contra los liliputienses? o ¿una agrupación de esos muchachos y mozalbetes respetuosos para propios y extraños?

A UN ARBOL

VOLVERÁN...?

(Alegórico)

¿Eres tú aquel que alarde hizo al
(gún día
de pujanza vital y noble aliento
y desdeñando altiva al firmamento
tu copa se mecía
a los vaivenes rítmicos del viento?

¿Dónde has perdido tu precioso
(manto
Que albergue daba a tantos miles de
(aves,
y en retorno aumentaban raro encanto
a tus murmullos suaves
los arpegiados trinos de su canto?

¿Quién fué el aleve que robarte
(pudo
tu umbrosa cabellera
y a la crueldad llevó su mano artera
dejándote desnudo
de las galas que trajo Primavera?

Recuerdas cómo un día,
lloré a tu sombra mi dolor, mis males,
mientras, cual filtro, tu hoja convertía
en hilados cristales
la luz que Apolo prodigó a raudales?

Sarcástico mirabas mis dolores
esparciendo gentil tus níveas flores
en el seno feliz de riente calma...
en tanto que mi alma
era presa de horribles estertores.

Ya no son de tus ramas los sonidos
de amorosa paloma el dulce acento
son de dolor horribles gemidos
que en fúnebre lamento
arranca de tu ser airado el viento.

Flor y hoja cayó, quedaste solo;
cayó cumpliendo el imperioso fallo
que en sus antros dietara el dios Eolo...
y ahí sobre tu tallo
dejó la cicatriz de su peciolo

Fué, tal vez, la ilusión del alma mía
como las hojas de tu altiva frente;
pletórica de vida y alegría
Batía blandamente
las alas que le dió mi fantasía.

Al calor de placer tan enervante
sentíme somnoliento
y no advertí aquel rugido amenazante
que allá en el firmamento
lanzaba el aquilón de dicha hambriento

Quitóme la ilusión,
que agradecida al fin, en su caída
como el beso postrero de su vida
abrió en mi corazón
sangrienta sí, pero amorosa herida.

Apolo tornará con bucles de oro
el haz a acariciar de aquellas hojas;
la dicha que yo añoro,
¿volverá a poner fin a mis congostas?
¿volverá?... lo ignoro.

NARCISO ZÚÑIGA MURIEL.

notoria que cometería ese digno Ayuntamiento si permitiese la voluntad que una minoría de sus señores concejales se impusiera para evitar el esclarecimiento de este hecho con que rectificó la afirmación del señor Rodríguez, y acuso al señor Benito poniéndome a la disposición de la Corporación municipal para demostrar lo que suscribo.

Dios guarde a ustedes muchos años.
—Béjar 7 de diciembre de 1915.

FERMÍN RIVAS.

El señor Rodríguez nos comunica que lo dicho en *La Victoria* no es reflejo de lo que él dijo con referencia a este asunto.

Dice que manifestó: que en lo que aparece hasta ahora en el expediente no hay culpabilidad para el señor Benito; pero que debía terminarse el expediente para depurar definitivamente las responsabilidades y si al fin el señor Benito resultara culpable proceder contra él también.

LA FIESTA DE LA PURÍSIMA

La fiesta de la Inmaculada, una de las más gratas al pueblo católico, se ha celebrado en Béjar con grande solemnidad en los cultos religiosos y mucha animación en las fiestas profanas.

A las fuerzas de este destacamento se les obsequió con un rancho extraordinario y a sargentos y brigadas con gratificaciones en metálico.

Los espectáculos muy concurridos, exhibiéndose en el Progreso preciosas cintas cinematográficas. En Variedades no hubo función.

El tiempo desapacible.

¿No hay otros procedimientos?

Como consecuencia de las averías que cometió días pasados un perro hidrófobo; ayer se dedicó la policía municipal a la extinción de la raza canina. Plausible es el tomar enérgicas previsiones que eviten casos como el lamentado últimamente; pero ¿no podrían emplearse otros medios que evitasen escenas que unas veces son salvajes y otras repugnantes y siempre muestra de mal gusto y fomento de malos instintos?

El echar la morcilla es peligroso y repugnante; el apalea a un pobre animal en los extertores de su agonía, es rufianesco y degradante; un corro

de chiquillos presenciando tan brutal escena; un grupo de personas mayores amenizando con risas estúpidas este cuadro de color insano... un animal con agonía prolongada y al que se le remata con golpes de pico en la cabeza... No; no hay derecho, esas escenas no se pueden repetir, son altamente repugnantes y son la lección más intensamente perversa que puede darse a una infancia que sobradas perversidades se asimila en el arroyo.

NOTICIAS

En el Teatro Cervantes se exhibirá mañana, por la empresa del cine de Variedades, la interesante película histórica-artística dividida en cinco partes con 2.000 metros, titulada «Marco Antonio y Cleopatra», magnífica creación, considerada como una de las mejores que ha producido la cinematografía.

Ha llegado el acreditado **pimiento dulce de la Vera**, que se vende en la prensa de don Ramón Rodríguez, a 20 pesetas arroba.

CLASE PRIMERA

En el Progreso un grandioso programa de cine, proyectándose las cintas: «Catástrofe vengadora» (tres partes) «El Rubí Sagrado» (dos partes) y «Entre parientes».

Este programa puede ser calificado de grandioso por el asunto y acción que desarrollan sus películas.

Mucho lustre

con las incomparables gamuzas y paños para limpiar dorados, que venden muy baratos los

Almacenes Daniel R. Arias

Sídel, Luxol, Amor y Truk líquidos y en pasta.

A la edad de 27 años ha fallecido la señorita Francisca Garrido Muñoz, hermana de nuestro buen amigo el activo procurador de los Tribunales don Valentín Garrido.

Lamentamos muy sinceramente esta nueva desgracia que aflige a la familia de la finada, y acompañamos en estas horas de dolor al señor Garrido y a sus hermanos Trinidad, Dolores y Quintín.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

C. CALVO. * Sastrería

MAYOR DE PARDINAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.

Acabada confección. Precios económicos

Días pasados un can hidrófobo mordió a tres niños y varios perros.

Los perros mordidos han sido «asesinados» con arreglo a ley y los niños han salido para ser curados, dos en Salamanca y uno en Madrid.

El tan acreditado pimiento de Aldeanueva en clase superior lo vende

José Campo

calle de Flamencos, número 1.

Por el Ministro de la Guerra han sido prorrogadas las licencias cuatrimestrales concedidas por R. O. de 30 de marzo último y que por virtud de haber sido prorrogadas también en agosto, terminarán en 20 del actual, entendiéndose ahora ampliadas por otros cuatro meses a partir de esta fecha y en iguales condiciones.

OCULISTA

Dionisio Sánchez Rogado

Profesor del Instituto Rubio (Madrid)

Exalumno de los Hospitales

Consulta: diaria en su domicilio, Yedra, 4, de diez de la mañana en adelante.

A nuestro amigo y paisano don Ramón Calvo Hernández Agero le va a ser conferidas Ordenes Menores. El día 8 fueron leídas las precedentes publicaciones.

Felicitemos al señor Calvo y a su distinguida familia.

Un sistema modelo

Por tratarse de un asunto que creemos interesa a esta región reproducimos el siguiente artículo de «La Crónica» de Guadalajara.

«Muy satisfechos y altamente complacidos venimos por la agradable acogida de que hemos sido objeto en la finca denominada «Arbolleque», propiedad de los herederos de la que fué virtuosísima señora, la Excelentísima Marquesa de Guadalcazar, (que gloria halle)—por parte del muy competente en materias agrícolas D. Manuel Rovira, administrador de dicha finca.

Después de una suculenta comida—admirablemente condimentada a usan-

za valenciana, por la señora del administrador, sapientísima maestra en el arte culinario,—en la que no faltó la clásica paella, nos trasladamos a la fábrica de aceites, sistema «Acapulco» que, a unos ciento cincuenta metros de la casa-vivienda tiene instalada; honra y gloria de la ingeniería española; prodigioso adelanto en la industria moderna.

Mayores luces y más amena literatura que con las que este humilde reporter cuenta, serían precisas para agradecer, primero, tanta atención y para relatar tanto primor de mecánica, después.

Es sencillamente admirable el sistema ideado por el Excmo. Sr. Marqués de Acapulco para extraer el aceite: en él no existe la manipulación enojosa y sucia de la aceituna triturada: aquí no hay más que el fruto que entra entero por un lado y sale por el otro, después de pasar por varios aparatos, que luego describiré, extractado ya, sin jugo. Solo se precisa el obrero que eche aceituna en un recipiente «tolva». La demás labor es pura y simplemente de los aparatos.

Entramos ya en la relación de los que integran el sistema y perdonemos el ingeniero Sr. Sánchez Bayton,—cicerone de lo que relatamos,—si omitimos algo de lo que él, tan sabia y elocuentemente supo explicarnos,—con esa difícil facilidad tan característica del que sabe, que hace comprender, por la expresión lisa y llana, esto es, desprovista del tecnicismo, hasta lo más intrincado de un razonamiento complejo.

Forman la fábrica los siguientes aparatos: una tolva receptora del fruto: un espiral de Arquímedes, transportador de la aceituna a la deshuesadora: una deshuesadora, lavadora del hueso, a la que va acoplado otro espiral de Arquímedes que transporta la pulpa virgen a un recipiente de escasas dimensiones donde es recogida por un servicio de canjilones giratorios que integran la elevadora: esta elevadora, propiamente dicha: un conjunto de tres extractores y una tolva receptora de pulpa extractada a la que va acoplado otro espiral de Arquímedes, cuya misión es sacar los residuos inservibles a la calle.

Como complemento del sistema, existen también: un *compresor*,—bomba de vacío,—principio sobre que descansa, a juicio del Sr. Sánchez Bayton, la bondad del sistema,—varios recipientes, decantadores del aceite y una caldera para elevar agua a escasa temperatura.

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL

Reservado para la

--- Mercería de ---

VALERIANO RODRÍGUEZ

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irrepachable en

LA MODERNA BEJARANA

Describamos ahora los distintos aparatos:

La tolva receptora de aceituna la forma un recipiente—obra de albañilería—de figura cuadrangular y de un metro, poco más o menos, de lado. En este recipiente va echándose la aceituna a granel, el cual va lavándose durante todo el trayecto que recorre a través del espiral que la conduce a la deshuesadora. Una vez la aceituna en el final de su recorrido, va cayendo en un depósito, que por medio de una trampilla, limita la cantidad que ha de ser admitida por la deshuesadora. Esta se compone de un cilindro hueco de longitud variable, dentro del cual giran un número,—variable también,—de paletas y cuchillas, que hacen, en su movimiento giratorio, la labor del deshuesado. Este cilindro está perforado, en un cierto grado, en toda su superficie, capaz dicho per-

foramiento de permitir el paso de la parte carnosa,—que es pasta,—y no tanto que la luz que presente consiente el paso del hueso. Este es empujado, con constancia, por el fruto entrante hasta otro recipiente—especie de cilindro al que se le hubiera acoplado una especie de cono,—que es lavadora, cuya lavadora está, a su vez, perforada también en su superficie, para permitir que entre el agua destinada a lavar el hueso—a fin de recoger la pequeña cantidad de aceite que este arrastre en su camino,—función que se verifica merced a un depósito inferior en que el agua alcanza en su nivel una limitada altura. En la superficie interior de la lavadora va colocada una platina de hierro en forma de espiral que, en su movimiento, expulsa el hueso a una tolvilla, desde donde es lanzado a un recipiente,—ajeno a la maquinaria,—libre, que recoge el

hueso que se sacará de la sala de máquinas.

(Continuará)

Habilitación y Maestros

(Continuación)

te. Y de si el Habilitado tendría que hacer viajes es cosa que el Sr. Rua no debe ni es quien para analizar porque hay quien tiene ese gusto de viajar y aguantar molestias y conste que el que esto escribe, ni nadie conocido, aspira a habilitación de ningún partido ni analiza la reforma. Después el Sr. Rua dedica unos bombos y adulaciones que nadie le pide y este maestro rural sin bombear ni adular a nadie manifiesta que en la actualidad está muy conforme con su habilitado

y para después no implora el puesto para nadie pero si ha de manifestar que cuando llegue el caso aun que halla jefe nuestro que trate de acaparar votos para individuo determinado no se hará caso de él porque sabiendo como sabe cumplir con su deber votará por aquel que más confianza tenga y mejores proposiciones le haga. Recordando al Sr. Rua que procure que sus artículos no sirvan de *contra-caza* y que no se dedique a bombos ni adulaciones recurriendo a puntos que en nada intervengan ni se relacione.

UN MAESTRO.

Advertimos a nuestro comunicante, que por una sola vez publicamos un artículo sin saber quién nos le envía.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante. Servicios esmeradísimos. Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS NETAMENTE ESPAÑOLA

Cincuenta años de existencia
Agente en Béjar:

señor Garrido.

Subdirección en Salamanca:

Manuel Morán

Zamora, 48

FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con
PIREXOL
(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de Agosto de 1906

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Inspector en Béjar César García Iniesta

Mayor, 18

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral.—SALAMANCA

SE VENDEN

En junto, o separadamente, los muebles para decorar uno o más salones de café. Hay veinte espejos, superiores, de tamaño grande; ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; cien sillas de madera curvada, sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de a cuatro luces; dos mostradores y dos aparadores.

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato

Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

SE VENDE una hermosa finca en el sitio llamado «Fuente honda» al pie de la estación, con casa de planta baja en buenas condiciones a cielo raso y piso de baldosin, con aguas permanentes de caño y varios manantiales más y arbolado de buena clase.

Para entenderse con JOSE ESTEVEZ

Escaleras de la Cárcel, núm. 11

PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 4; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

L'ABEILLE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS

— AÑO 1881 —

Seguros contra Accidentes
Seguros contra Incendios
Seguros contra El pedrisco
Seguros de Responsabilidad civil
Seguros de Vida
Seguros de Cristales

SUB DIRECTOR EN BÉJAR
César García Iniesta

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA
Joaquín D. Guerra.—Salamanca

: ANTIPALUDICO BUPER :

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera)

Kola granulada

BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

Glicerofosfato

de cal granulada

BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. — SALAMANCA

Proteja V. la Industria bejarana

Esteban de Marcos ofrece a los consumidores de cordón n.º 2 y 3 para tornos y selfactinas los fabricados por él en condiciones inmejorables tanto en calidad como en precios.

PLAZA MAYOR, 20 — BEJAR

José Luque Nestal Talleres y oficinas
Colegiata, 5.—Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

REGALO DE "EL BEJARANO,"

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.